Sesión 9a.

Día 8 de marzo de 1935.-

Ausente con aviso: Vice-presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y seis horas del día ocho del mes de marzo del año mil novecientos treinta y cinco y cincuenta y cinco minutos, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

1073 F/935 — Nombramientos de director y maestro. Formosa.

1°.- Nombrar director infantil de la escuela n° 34 de Formosa al Sr Alfredo Andriani, maestro de cuarta categoría de la escuela n° 43 del mismo territorio.-

2°.- Nombrar maestro de cuarta categoría de la escuela N° 43 de Formosa, en reemplazo del Sr Andriani, al M. N. N. Sr Carlos Roberto Hildemann.-

3°.- Acordar a los nombrados, por Inspección General de Territorios, los pasajes y viáticos correspondientes.

11.250 18°/934 — Traslado de un maestro de la Capital como director de escuela de provincia. Entre Ríos.

Trasladar a su pedido y como director de segunda categoría a la escuela 18 de Crucesitas, provincia de Entre Ríos, al Sr Enrique Galo Bouilly, actual maestro de la n° 27 del Consejo Escolar 18°.-

22.591 E/934. Sin efecto traslado de maestra. Catamarca — Dejar sin efecto el traslado de la maestra ayudante Srta María Clotilde Astudillo, de la escuela Nº 126 a la nº 80 de Catamarca.—

27.415 N/934. Nombramiento de directora. — Neuquén. — Nombrar directora infantil para la escuela nº 21 de Naluneve (Neuquén), en reemplazo del Sr Horacio Fernández, que pasó a otro destino, a la maestra del mismo establecimiento, Srta Elina Modesta Argañaraz, con título de M.N.N.—

27.233 R/934 Traslado de escuela. Rio Negro. — 1º.- Trasladar, por falta de local, la escuela nº 87 de "El Eucalipto" (Rio Negro), al paraje denominado "El Cuy" del mismo territorio, la que funcionará desde el 1º de septiembre al 31 de mayo.—

2º.- Autorizar a la Seccional 6a para formalizar contrato de cesión gratuita por el local que ofrece el señor Fernando Rearte para el funcionamiento de la escuela nº 87 de "El Cuy" (Rio Negro).—

3º.- Agradecer al señor Fernando Rearte el desinteresado concurso que presta a la acción del Consejo.—

4º.- Volver estas actuaciones a la Inspección General de Territorios para que proponga un candidato en mejores condiciones.

903 E/935 Ascenso a directora. Tucumán. — Ascender al cargo de directora de tercera categoría de la escuela nº 78 de "El Mollar", Dpto Leales, Tucumán, a la M.N.N. Srta Azucena Damiana Acosta, ayudante de la nº 168 de Ralicha, Dpto Chicligasta de la misma provincia, en reemplazo del Sr Miguel Martín Grano Aragón que pasó a otro puesto.—

16.695 E/932 Accediendo solicitud. — Acceder a lo solicitado en este expediente

por el Sr. Domingo V. Bonzi.–

90 E/935
Aprobando suspensión de maestro. Chaco.
Aprobar la suspensión sin goce de sueldo impuesta al maestro de la escuela nº 58 de Chaco, señor Domingo del Prado, a partir del 13 de diciembre último, por el señor Inspector Seccional, en vista de encontrarse sometido a la Justicia Letrada del Territorio, haciéndole saber que para poder reanudar sus tareas debe acompañar copia legalizada de la sentencia absolutoria que recaiga en el juicio que se le sigue.–

26.954 L/934.
Traslado de escuela. La Rioja.
1º.– Trasladar, por despoblación del lugar, de San Nicolás, Dpto de Chilecito a Rio de los Nacimientos donde existe suficiente población escolar y se cuenta con local cedido gratuitamente, la escuela nº 125 de La Rioja
2º.– Agradecer a los Sres Supervielle y Cía la desinteresada colaboración que prestan a la obra del Consejo.

1462 N/935.
Ascenso a director y nombramiento de maestra. Neuquén.
1º.– Ascender a director infantil de la escuela nº 51 de Pilo Lil (Neuquén), al maestro de cuarta categoría de la nº 98 del mismo territorio, M. N. N. Sr Carlos Marciatis, en reemplazo de la señora Ester G. de Santucho que pasó a otro puesto.–
2º.– Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela nº 98 de Neuquén, a la M. N. N., señorita Agustina Ilo.
3º.– Acordar al Sr Marciatis y a la Srta Ilo, por Inspección General de Territorios, los pasajes y viáticos correspondientes.

1822 T/935.
Archivando actuaciones.
Archivar las presentes actuaciones.–

24.216 M/934
Ascenso a
Ascender a tercera categoría, a la ac-

maestra de tercera categoría.- Misiones	tual maestra de cuarta de la escuela N°. 183 de "Picada Brasileña" (Misiones), M.N.N, Srta Gregoria Campuzano, en virtud de tener una antigüedad de más de 13 años de servicios continuados en la docencia.-
12.771. S/934. Permuta de maestros- Santiago del Estero. y Chaco.-	Acordar la permuta que de sus respectivos cargos y ubicaciones solicitan las maestras, auxiliar de la escuela N°. 423 de Santiago del Estero y de tercera categoría de la N°. 142 del Chaco, Sra María Susana Vera de Lema y Beatriz del Rosario Yañez de Laferrere, respectivamente.-
1.017 C/935. Ascenso a director. Córdoba.	Ascender a director de tercera categoría para la escuela N° 266 de "Masa de Mariano", Dpto Cruz del Eje, Córdoba, al maestro ayudante de la misma, M.N.N., Sr Ramón Gualberto Sosa.-
20.275 S/934 Se dan por terminados servicios de una maestra. San Juan.	Dar por terminados los servicios de la Srta María Antonia Cueli de la Vega, designada ayudante para la escuela N°. 137 de "La Falda", San Juan, por resolución del 19 de septiembre ppdo, por carecer de título profesional.-
9.902 E/934 Ascensos a maestros de tercera. Territorios.	1°- Ascender a maestros de tercera categoría a los siguientes de cuarta por reunir las condiciones de antigüedad y título que determina la resolución de octubre 13 de 1934:

Napoleón Nievas Noguera Issler.-	Esc 26 Misiones.
María Luisa Rivas	Esc 3 Chaco.
Alejandro Segundo Alfaro Moreno	Esc 135 Pampa.
Mariana del C. Alcaraz	Esc 5. Rio Negro.
María Luisa Marpegan de Boschetti.	Esc 26 Chaco.

2°- Hacer saber a los maestros Alba Parras Montenegro, Tomasa Miranda de Padin, Rodolfo Talchar y Nelly Leyton, que no fueron ascendi

dos por tener menos antigüedad que los demás docentes que lo fueron en oportunidad.-

1579 N/935. Sin efecto nombramientos.- Designación de maestros de cuarta categoría.- Neuquén.

1º.- Dejar sin efecto los nombramientos de maestros de cuarta categoría para las escuelas de Neuquén, que se indican, efectuados en sesión del 31 de agosto de 1934, por no haberse presentado los interesados a tomar posesión del cargo:

Esc nº 58- Cayetano Alfonzo Cataldo.
Esc nº 52- Rosa Elina Esteves.-
Esc nº 93.- Haroldo Costa.-

2º.- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas de Neuquén que más abajo se indican, a los siguientes MM.NN.NN.:

Esc nº 58- Ruca Choroy Arriba, Sr Ramón A. Nieto Agüero.
Esc nº 52- Aluminé. Srta Alcira E. Faccio.
Esc nº 52- Aluminé Srta Magdalena E. Hawerkamp.
Esc nº 93.- Los Miches.- Srta Amanda Esther Atan

3º.- Acordar al personal designado los pasajes y viáticos correspondientes.-

2983 C/935. Ascenso a directora. Catamarca.

Ascender a directora de tercera categoría de la escuela nº 241 de Catamarca, a la actual maestra ayudante de la nº 90 de la misma provincia, Srta María Vargas.-

27524 C/934 Denuncia contra una directora.- Desestimándola.- Córdoba.

Desestimar por infundada la denuncia formulada por el Sr Oscar G. Sanseverino contra la directora de la escuela nº 106 de Córdoba, Srta Amanda Morales y archivar el expediente.-

26285 N/934 Ascenso a directora. Río Negro.

Ascender a directora infantil para la escuela nº 122 de Río Negro, en reemplazo del Sr Eusebio Arrieta, que falleció, a la M.N.N., Sra Rosalía Núñez de Alcaraz, actual vice-direc-

tora de la escuela nº 2 de Neuquén, con 19 años de servicios y concepto muy bueno.-

819 T/935 — Traslado de maestra de Formosa a Santa Cruz.-

Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 6 de Comandante Piedrabuena, Santa Cruz, en carácter de maestra de segunda categoría, a la maestra de cuarta de la nº 46 de Siete Palmas, Formosa, Srta Gerónima Lorenza Blasco.-

24.542 L/934 — Traslado de directora. La Rioja.

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 143 de La Rioja, a la M.N.N. Sra Gavina Otañez de Arabel, actual directora de la nº 131 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.-

21.629 L/934 — Donación de edificio. Los Andes.

1º.- Aceptar y agradecer al vecindario de "Huecurú" (Los Andes), su desinteresado concurso en pró de la educación común, al donar a la Repartición el edificio que ocupa la escuela nº 15 del lugar.-

2º.- Desglosar para su guarda por Dirección Administrativa el acta de donación agregada.

5381 C/935 — Nombramientos de maestros. Catamarca.

Nombrar maestros ayudantes, para las escuelas de la Ley 4874 en la provincia de Catamarca que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.:

Esc. nº 21 Huaco - Virginia Grellet de Arévalo Espeche.

Esc nº 200 La Parada - Aníbal Rafael Seco.-

5382 P/935 — Nombramiento de maestra. La Pampa.

Nombrar maestra de cuarta categoría de la escuela nº 9 de Colón, La Pampa, en reemplazo de la titular Sra María Esther O. de Bonciguez, que pasó a otro destino, a la M.N.N. Srta Josefa L. Zunzunegui, acordándole pasajes y partida para viático de práctica.

5383 T/935 — Nombramiento de maestra.- Tucumán.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 46 de Tucumán, (Tafí Viejo), a la M.N.N. Srta María Edelmira Rodríguez.-

5384 Traslado y nombramientos de maestros. San Luis.	S/935.	1°- Trasladar, a su pedido, de la escuela N° 69 de San Juan a la N° 12 de Mercedes, San Luis, a la Srta Dolores Rosa Gutierrez.- 2°- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas que más abajo se indican, de la provincia de San Luis, a las siguientes M.M.N.N.N.N.: Esc n° 241 - Barrio El Pacífico - Dorotea Remigia Avila.- Esc. n° 180 - El Estanque - María Antonieta Rigan.-
5385 Nombramientos de maestros. Buenos Aires	B/935	Nombrar maestras ayudantes para la escuela n° 67 de Buenos Aires, a las M.M.N.N.N.N. Srtas Esther Nélida Dominguez y Enriqueta Legresti.-
5386 Nombramiento de maestra. Córdoba.	C/935	Nombrar maestra ayudante, para la escuela n° 3 de Río Pujío, Córdoba, a la M.N.N. Srta María Irma Ponce de León.-
5387 Nombramiento de maestra. Santa Cruz.	S/935	Nombrar maestra de segunda categoría para la escuela N° 6 de Santa Cruz, con antigüedad de la fecha en que se haya hecho cargo del puesto, a la M.N.N., Sra Dora Zuvanich de Viladesau.-
5388 Traslado y nombramiento de maestras ayudantes.- San Luis.	S/935	1°- Trasladar, a su pedido, a la escuela n° 34 de "La Palmera", provincia de San Luis, a la actual maestra ayudante de la n° 12 de la misma provincia, Srta Clara Leonor Olloqui.- 2°- Nombrar maestra ayudante para la escuela N° 12 de "Mercedes", provincia de San Luis, a la M.N.N., Srta Enriqueta Quiroga, en reemplazo de la anterior.-
5389 Sin efecto nombramiento de maestra. Chaco.	C/935.	Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de cuarta categoría para la escuela N° 127 de General Pinedo (Chaco), efectuado en

sesión del 22 de octubre ppdo, a favor de la Srta Delicia Venancia Fernández, en vista de que la misma hace renuncia del puesto sin haberse hecho cargo de él.-

2955 E/935 Se deja sin efecto una resolución.

Dejar sin efecto la resolución de fs. 6 del presente expediente y hacer saber al interesado que la resolución sobre bonificación de puntos beneficia solamente a los M. M. N. N. N. N.

25.455 17/934 Suspensión de maestro. C. E. 17.

Aprobar la suspensión de cuatro días impuesta por el Consejo Escolar 17º, al maestro de la escuela Nº 28 del Distrito, Sr Diego Zabala, por las constancias de este expediente.-

5100 O/935 Se acepta y agradece legado a favor del Consejo.

1º.- Aceptar y agradecer el legado de $ 50.000 m/n a favor del Consejo que ha hecho en su testamento don Julio Victoriano o Julio Llorente, en memoria de su extinta madre doña Catalina Labrune de Llorente.-

2º.- Volver el expediente a la Oficina Judicial a sus efectos.-

21.536 C/934 Reincorporación como maestro de escuela de Capital de un director de escuela de Chaco.

Reincorporar, como maestro de segunda categoría en escuelas de la Capital Federal, al director infantil de la escuela nº 20 de "General Vedia" (Chaco), Sr Eduardo B. Lawrin, ubicándolo en la Nº 27 del Consejo Escolar 18º, en reemplazo del Sr Enrique Gallo Zorilly, que pasa a otro puesto.

1942 D/935 Partida para gastos de Oficina de Consejos Escolares.

Autorizar a Dirección Administrativa para que en la liquidación de la partida asignada a los Consejos Escolares de la Capital, para gastos de Oficina, adopte el procedimiento indicado a fs. 1.-

18.194 D/934 Declarando a un director comprendido dentro de las excepciones de una resolución. Neuquén.

1º.- Declarar que el director de la escuela Nº 70 de Neuquén, Señor Esteban A. Videla, se halla comprendido dentro de las excepciones del Art. 1º Inciso b, apartado 1 de la resolu-

ción del 23 de octubre de 1933 (exp. 17.639-P/933).-

2°.- Pasar lo actuado a Dirección Administrativa a sus efectos.

2089 O/935. Establecer que todos los maestros que desempeñen funciones de Inspectores de Obligación Escolar tendrán derecho a un punto de bonificación por cada seis meses de tarea diaria con concepto Muy Bueno.-

Estableciendo término para derecho a punto de bonificación a Inspectores de Obligación Escolar.

1215 19°/935. Acordar pase a escuelas para adultos, en carácter de preceptor al maestro de la diurna n°8 del Consejo Escolar 19°, Sr Alfredo Torina, ubicándolo en la escuela de adultos n° 10 del Consejo Escolar 20°, en reemplazo del Sr Oscar F. Grande que pasó a otro cargo.-

Pase a escuelas de adultos a un maestro de escuela diurna. Consejos Escolares 19° y 20°.

27.134 D/934 Acordar a la Inspección Seccional de Santiago del Estero el refuerzo de $ 150 m/n solicitado a fs 1 para la partida de gastos varios con la imputación dada al pié de la liquidación de fs 3 practicada por Dirección Administrativa.-

Refuerzo de partida para gastos varios. Santiago del Estero.

1012 C/935 Nombrar directora de tercera categoría para la escuela n° 340 de Córdoba, a la M.N.N., Srta Azucena Mercedes Argüello, actual ayudante de la misma escuela.-

Nombramiento de directora.- Córdoba.-

1014 C/935. Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 349 de la provincia de Córdoba, al M.N.N. Sr Ramón Nieves Nieva Dacms, actual director de la n° 183 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.-

Traslado de director. Córdoba.

902 S/935 Trasladar, a su pedido, a la escuela n° 61 de Santa Fe, al actual director de segunda categoría de la n° 98 de la misma provincia, Sr Segundo Fernando Gonzogni.

Traslado de director. Santa Fe.

1815 C/935 1°.- Ascender a director infantil para la es-

Ascenso a director. Chaco.

JM

cuela Nº 136 de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco), al actual maestro de cuarta categoría de la escuela nº 37 del mismo territorio, Sr Cipriano J. Ferreyra.-

2º.- Agradecer al Sr Hipólito Hernández su desinteresado y patriótico concurso en beneficio de la instrucción primaria del país.-

3928 A/935
Ascenso a directora. Buenos Aires.

Ascender a directora de tercera categoría para la escuela Nº 173 (Laprida) de Buenos Aires, a la actual maestra ayudante de la nº 19, Srta Severa Romero.-

18.151 D/933
Recepción definitiva de obras de reparaciones generales. Capital.

1º.- Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de reparaciones generales ejecutadas en los edificios fiscales sitos en San Martín 458, Las Heras 3096, Lambaré 967, Moldes 1858 y Alvarez 240.-

2º.- Librar orden de pago por separado a favor de los Sres Profeta y Pertierra por la suma de $ 10.219.98 m/n de acuerdo con la liquidación practicada por Dirección Administrativa a fs 197.-

3º.- Devolver el depósito de garantía correspondiente.-

4º.- Cumplido, volver lo actuado a la Comisión de Hacienda.-

17.011 9/934
Se accede solicitud formulada por un preceptor. C.E. 9º—

Acceder a lo solicitado por el preceptor de la escuela de adultos nº 2 del Consejo Escolar 9º, Sr Luis Canessa, en la forma indicada por Estadística a fs 2 vta.-

23.990 O/934
No se hace lugar cancelación orden de compra.- Pérdida depósito garantía.

1º.- No hacer lugar a la cancelación de la orden de compra nº 61 solicitada por la firma Roberto A. Ortelli.-

~~2º Declarar perdido a favor del Consejo el depósito de garantía efectuado por la firma~~

pd

~~Roberto L. Potossi~~ ..

2°.- Declarar perdido a favor del Consejo el depósito de garantía efectuado por la firma nombrada, en la parte proporcional del valor de los libros no provistos.

1663 E/935. Denuncia de violación Ley 11.287.- Desestimándola.-

1°.- Desestimar la denuncia de violación de la Ley N° 11.287 formulada por el Sr. Victorio Combi a fs 1 de estas actuaciones atento a lo expuesto por Oficina Judicial.-

2°.- Previa notificación y reposición del sellado de ley, archivar estas actuaciones.

818 E/234 Ascensos a maestros de segunda categoría.- Capital.

Ascender a segunda categoría, con antigüedad al 1° del corriente, a los siguientes maestros de tercera de la Capital:

1- Gracida Amanda Albornoz de Videla	15/16°.
2- Carmen Julia C. de Romano	1/14°.
3.- Luis Isidoro Outón	15/4°.
4- Alejandro José Irizueta	4/18°.
5.- Inés Chao de Garro.	24/16°.
6.- Raquel P. de Giannotti Bustamante	20/15°.
7.- María Antonieta Bacchi	17/10°.
8- María Luisa Perlotti	16/2°.
9- Eugenia Carolina Bañéz	18/10°.
10- Jorge Antonio Mundani	4/1°.
11- Amalia María Muzio	14/19°.
12- María Teresa A. de Santucci	6/6°.-
13- Herminia Catalina Graffione	13/4°.
14- María Elisa Jordán	3/15°.
15- María L. E. Rocco de Poliano	8/9°.
16- Teresa Tirasso	2/3°.
17- María Cristina Medrano Pizarro	19/2°.
18- María L. A. de Torres Burgueño.	12/20°.
19- Victoria Elicetche de López	2/6°.
20- María Nélida Galusso	14/19°.

21- Emilia Verano de Fumagalli 1/15.
22- María A. J. Cinaro 13/11.
23- Hipolita R. de Sassemberg 6/8.
24- Adelga Bernarda Ubisa 7/2.
25- Isabel Marzeo de Daguerre 18/11.
26- María Luisa Iragaña 1/14.
27- Angela Dominga Jansa 15/4.
28- Ventura Florinda Zambrana 4/2.
29- María Emilia S. de Mendoza 15/10.
30.- Etelvina Diaz de Romano 8/16.
31.- Felisa F. R. O. de Barberis 3/12.
32- Carmen María Carry 23/17.
33- Angela M. S. de Aguero 10/19.
34.- Ana María R. de Imboden 8/9.
35- Amanda Arias de Alvarez 3/7.
36- Azucena Amalia Carranza 7/20.
37- Agustina Courtis 15/10.
38- María R. Oto Ortiz de Orofino 12/15.
39- Luis Argentino Mora 1/18.
40 María L. R. de Lugano 11/20.
41- Amalia Bertagui de Jassi 13/6.
42- María E. E. Santos de Lacroix 4/19.
43- Laura Grousson de Matienzo 1/16.
44- Aristides Villafañe 12/7.
45- Catalina E. F. de Bond 20/12.
46- María Cristina Fourzans 11/12.
47- Margarita E. de Moltoni 19/3.
48- Teresa M. F. de Josijovich 1/19.
49- Amalia Esther Paiva 1/14.
50- María Luisa C. de Mavsenac 15/4.
51- Elvira G. de Tirone 11/8.
52- Elvira María Rosa del Mónico 15/7.
53- Enriqueta Gregoria Roca 22/11.
54- Aida Ferro Ortega 16/2.

pn

5123 — J/935 — *Se aprueban gastos autorizados por la Presidencia*

Aprobar los gastos efectuados por la Presidencia, de que se dá cuenta en el expediente.-

5121 — J/935 — *Se aprueban resoluciones adoptadas por la Presidencia.*

Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, relativas a contratos de locación, etc, de que se dá cuenta en el expediente.

16.052 — C/930 — *Levantamiento suspensión Inspector.- Mendoza.*

1º.- Levantar, a partir desde la fecha, la suspensión impuesta al Inspector Seccional de Mendoza, Sr Rómulo Avila.-

2º.- Mantener el cargo formulado al referido Inspector.

3º.- Aceptar la forma propuesta para satisfacer el cargo, indicada por Dirección Administrativa en su informe de fs 150.-

4º.- Devolver al mencionado Inspector las notas a que alude la Comisión de Hacienda, haciéndole saber que debe guardar estilo en todas sus comunicaciones a la Superioridad.-

26.110 — J/934 — *Se autoriza construcción pieza y galería en edificio escolar. Buenos Aires-*

1º.- Autorizar a la directora de la escuela nº 144 de Buenos Aires, Sra María Estela de Rocha, para que construya de su peculio propio en el edificio de la escuela la pieza y galería que solicita.-

2º.- Dejar constancia de que la autorización que se acuerda es a título precario, obligándose la Sra de Rocha a volver a su estado actual el inmueble por su cuenta y al solo requerimiento del Consejo, sin indemnización alguna.

1.628 — J/935 — *Traslado de maestro de Formosa a Buenos Aires.*

Acordar traslado, a su pedido, en carácter de ayudante de la escuela nº 138 de Cuartel 3º de Junín Buenos Aires, al actual maestro de cuarta categoría de la nº 67 de Sombrero Negro (Formosa), Sr Guillermo Julio Follini.

76 — J/935 —

1º.- Trasladar, a su pedido, en carácter

Traslado de director como vice-director y de vice-directora como directora.- La Pampa.	de vice-director, a la escuela nº 63 de Alpachiri (La Pampa) al actual director de la escuela nº 203 del mismo territorio, Sr. Federico Pérez Schilde, en reemplazo de la Sra Zulema M. E. de Aragón que pasa a otro puesto.-
	2º- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 203 de "La Fañadera" (La Pampa), en carácter de directora infantil, a la actual vice-directora de la nº 63 del mismo territorio, Sra Zulema M. E. de Aragón, en reemplazo del Sr. Federico Pérez Schilde, que pasa a otro cargo.-
	3º- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 63 de Alpachiri, a la maestra especial de música de la nº 154 de Trenel y 203 de La Fañadera, Sra Vicenta T. de Pérez Schilde.
27.674 M/931. Se gestiona reserva terreno. Misiones	Dirigir nota al Ministerio de Agricultura de la Nación solicitándole la reserva de las dos hectareas de terreno en las que está enclavado el edificio de la escuela nº 198 de Misiones ubicado en el ángulo Sud del lote 64 - Sección C, Colonia Guarany, en mérito de la renuncia hecha por don José Celso Cebey en favor del Consejo.-
2986 S/935 Traslado de directora. Santa Fe.	Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 264 de Santa Fe, a la actual directora de segunda categoría de la nº 231 de la misma provincia, Srta Hilda María Sarubbi.-
1010 C/935. Traslado de director. Córdoba	Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 358 de Córdoba, al actual director de tercera categoría de la nº 320 de la misma provincia, Sr. Antonio Latorre.-
22.894 S/934 Traslado de directora. Salta.	Trasladar a su pedido, a la dirección de la escuela nº 3 de La Tólvora, Dpto Capital (Salta), a la Sra María Mercedes Serrano de

Almenara, actual directora de la n° 149 de la misma provincia.-

1015 C/935. Nombramiento de directora. Córdoba. — Nombrar directora de tercera categoría para la escuela n° 353 de Córdoba, a la M.N.N. Sra Ninfa Cristina Aguirre de Rodriguez, actual maestra auxiliar de la N° 236 de la misma provincia.-

22.929 C/934 Vista de expediente a Consejo Gral. de Educación Córdoba. — Dar vista de este expediente al Consejo General de Educación de la provincia de Córdoba, rogándole se sirva subsanar las deficiencias anotadas.-

38.410 M/930 Disponiendo que Insp. Secc. tome nota dictamen de C. de Hacienda - Buenos Aires — Disponer que la Inspección Seccional de Buenos Aires, tome nota del dictámen de Comisión de Hacienda.-

1963 S/935. Ascenso a directora. Salta. — Ascender a directora de tercera de la escuela N° 122 de Salta, a la M.N.N. Sra Elisa Jacinovo de Aguero, actual maestra ayudante de la escuela N° 15 de la misma provincia.-

5391 D/935 Refuerzo de de personal. — Disponer que el personal encargado de confeccionar planillas de sueldos, de los Consejos Escolares de la Capital, preste servicios mensualmente y durante el tiempo necesario, en la Sección Ajustes de la Contaduría General del Consejo.

30.360 S/930 Sin efecto llamado de atención a un Inspector. — Dejar sin efecto el artículo 4° de la resolución de 21 de septiembre de 1934 (f. 182) en cuanto se llamó la atención al Inspector Sr Ventura Lucero Aberastain, en mérito a las explicaciones que dá sobre los hechos producidos.-

5390 J/935. Ascenso a Auxiliar 6° y nombramiento de Auxiliar 8°. Jujuy. — 1°- Ascender a Auxiliar 6° (Secretaria) de la Seccional de Jujuy, a la actual auxiliar de la misma Oficina, Sra María Luisa Molina de Trapaglia, en reemplazo del Sr Vicente R. Molouny, que renunció.-

2°- Nombrar Auxiliar 8° de la Seccional de Jujuy,

en reemplazo de la Sra María Luisa Molina de Trapaglia, a la Srta Lydia Dip.

272 N/935. Nombramiento de directora. Río Negro.

1°- Nombrar directora de categoría infantil, para la escuela n° 8 de Río Negro, en reemplazo del Sr Adriano Lombardo (adscripto), a la Srta María Elena del Castillo, M.N.N., con dos años de servicios en la escuela n° 145 de Córdoba.-

2°- La Inspección General de Territorios acordará a la Srta del Castillo los pasajes y el viático correspondiente.-

4106 N/935. Nombramiento de maestra. Neuquén.

1°- Nombrar maestra de cuarta categoría de la escuela n° 22 de Plaza Huincul (Neuquén), para atender una nueva sección de grado que habrá necesidad de crear por aumento de inscripción, a la M.N.N., Sra Liria T. T. de Taradell.-

2°- Acordar a la Sra de Taradell las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.-

26.597. O/934 Regulación honorarios de apoderado. Río Negro.

1°- Aprobar la regulación de honorarios practicada por Oficina Judicial, a favor del Apoderado del Consejo en Río Negro, Dr Pedro J. Bigot por trabajos realizados con su intervención en los impuestos sucesorios (Ley 11.287), durante el mes de noviembre ppdo y que asciende a $ 481.14.-

2°- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 30/a, Item 2, Partida 9 del Presupuesto Vigente en 1934.-

8270 D/933. Aprobando trabajos adicionales y recepción provisoria obras ampliación y reparación edificio escuela al Aire Libre

1°- Aprobar la planilla de trabajos adicionales de fs 57, por importe de $ 62 m/n, con imputación al 5% votado para imprevistos de las obras principales.-

2°- Aprobar la recepción provisoria de las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela N° 1 al Aire Libre, a que se refiere este expediente.

3°- Aplicar al adjudicatario, de acuerdo con el artículo 4° del pliego de condiciones y en virtud de haber entregado las obras referidas en el artículo 2° con 12 días de demora, la multa de $ 120 m/n.-

17.971 D/934 — Certificado de obras. Adaptación local de escuela al Aire Libre.

1°- Dictar orden de pago por separado a favor de los Sres De Carli y Cía, por importe de $ 6.656.55 m/n y de conformidad con la liquidación practicada por Dirección Administrativa a fs 32 en concepto del importe del certificado N° 1 de las obras de adaptación del local Laguna 110 esquina Ramón L. Falcón (Escuela al Aire Libre N° 2).

2°- Aprobar la planilla de obras adicionales corriente a fs 29, por importe de $ 310.96 m/n, imputándose el gasto al 5% votado para imprevistos (resolución del 9-11-1934 - Art° 3°).-

1641 O/935 — Regulación honorarios apoderado ante Justicia de Paz.

1°- Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa a favor del Apoderado ante la Justicia de Paz, señor Miguel A. Davico, por la suma de $ 218.36 m/n, por su intervención en los juicios sucesorios indicados a fs 1.-

2°.- Librar órden de pago por separado e imputar el gasto de Fondos Especiales, Herencias Vacantes, - año 1934.-

1968 O/935 — Honorarios apoderado ante Justicia de Paz.

1°- Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa, a favor del apoderado del Consejo ante la Justicia de Paz, Sr Jorge Cabral, que asciende a $ 237.51 m/n en concepto de honorarios por su intervención en los juicios sucesorios indicados a fs 1.-

2°.- Librar órden de pago por separado, imputar el gasto a Fondos Especiales, Herencias Vacantes, año 1934, y pasar el expediente a Oficina Judicial para las anotaciones del caso.-

JB

1483 — My/934.
Regulación honorarios apoderado.

1°.- Autorizar la liquidación y pago de la suma de $100 m/n a favor del apoderado del Consejo Dr. Carlos Alberto Tagalde en concepto de honorarios regulados por el Sr Juez de la Sección 16ª de esta Capital en el juicio de desalojo del ocupante de la finca calle Tacuarí 1202/14, propiedad del Consejo (Legado Yarrientos).-

2°.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 307a, Item 1, Partida 9 del Presupuesto de 1934.-

16.294 — 11/934.
Suspensión y adscripción de maestra. C. E. 11°.-

1°.- Aprobar las suspensiones impuestas a la maestra de la escuela n° 22 del Consejo Escolar 11°, Srta Ana Crispon, por las autoridades de dicha Corporación.

2°.- Limitar a treinta días la suspensión que por tiempo indeterminado fuera impuesta a la mencionada docente por el Consejo Escolar 11°.-

3°.- Adscribir al Cuerpo Médico Escolar, a la maestra Srta Ana Crispón con funciones administrativas.

20.014 — C/933.
Ascensos a maestros de primera categoría. Capital.

Ascender, a primera categoría, con antigüedad al 1° del corriente, a los siguientes maestros de segunda de las escuelas de la Capital.

1- Ascensión Lucena de Heim	14/19°.
2- Esparta Pisarro	5/15°.
3- José Manuel Carrizo	27/20°.
4- Salvador María Jeovide	7/12°.
5- María Alcira Zeballos de Fernández	20/12°.
6- María Teresa Vernetti de Quina	20/12°.
7- Amalia Mercedes Altamira de Mallet	17/2°.
8- Clementina María Massotta de Morando	6/17°.
9- María de los A. Sanchez de Rivera	8/8°.
10- Paulina F. Capagna de Arregui	3/5°.
11- María Teresa Cioni de Giorgi	2/1°.
12- Zulema María Mañay	9/8°.
13- Angela Virginia Gómez de Pereyra	7/20°.
14- Rosario Escuder de Piazza	16/10°.

prs

15. Catalina María Esther Gennasi 5/14.
16.- María Ofelia Landolfi de Peterson 14/20.
17. María Isabel Argentina Casella de Von Petery. 20/15.
18.- Aurora Palumbo 14/7.
19.- Antonia Josefina María Da Rin 12/14.
20.- Nélida Angélica Carranza 6/5.
21.- Elena Masoch 17/1.
22.- Delia D. C. de Martin 2/15.
23.- Carmen María Questa 26/18.
24.- José Sixto Iruni 27/18.
25.- Angela C. Cazzatti de Guaglianone 10/5.
26.- Luisa Alicia Ande de Astorga 16/15.
27.- Argentina Beviglia de Milano 3/5.
28. Isabel S. de Jares 6/4.
29.- Carmen Fernández de Fiordalisi 4/9.
30.- Sofía García de Andoin 17/13.
31.- Irma Virginia Agosti 23/18.
32.- Petronila Collazo 21/13.
33.- Celina M. Mariani 11/5.
34.- Vicente Alfredo Monla Figueroa 5/6.
35.- Elisa Sanchez Moreno de Sordelli 3/15.
36.- Celia V. Magnin de Frumento 17/2.
37.- Romualdo Roque Magnacca 1/6.
38. Angélica María Rojas de López 12/18.
39.- Virginia Cessone de Palladino 17/10.
40.- María Luisa Rumio 4/15.
41.- Aida Lucía Di Bernardo de Dameron 5/1.
42 Elena Fanda de Sánchez Ubeda 13/3.
43.- María Nélida Serres 19/3.
44. Emilia F. Dutey de Vera 32/18.
45. Luisa Guerrero de Carrillo 11/15.
46.- Amelia Ottalagano 36/18.
47.- Alcira María Pisano 2/18.
48.- María Juana Vizcarcunaga de Roldán Sánchez 2/13.

49.- Georgina Etchegaray de Sumay 1/16.-
50- María L. J. de Fernández 15/8.
51. Agustina Fons de Queralt 19/13.-
52.- Atilio Egidio Macchi 6/2.
53.- María Elena Lavoratto de Magari 13/11 9.
54.- Celia Socorro López de O'Connor. 17/12.

2139 Bonificación a Inspectores de Obligación Escolar. — 9/935 Acordar un punto de bonificación conforme a lo dispuesto por el H. Consejo en la resolución del 27 de diciembre de 1933 y 20 de abril de 1934, a los siguientes M.M.N.N. N.N por haber desempeñado con concepto Muy Bueno el cargo de Inspectores de Obligación Escolar:
Lidia Benitez - Noemí Bissio - Aida Brasso - Delia F. Busso - Heriberto Roque García Acevedo - Lola Noemí Gasipi - Lidia Margarita Giusti - Cayetano Iacona - Pedro J. Salis - María Teresa Ziella - Orlando Silvestre Acosta - Ernesto Augusto Aguirre - José María Anselmo - Lázaro Aragonés - Aurora De Luca - Amanda E. Erra - Celia Agapita Escuder - María Clorinda Fernández - Ida Ginevra - María Estela Guzzo - María Martínez - María Teresa Merguin - Matilde Merguin - Estela M. Olivari - María Clorinda Raps - Nélida Marta Sanguinetti - Alicia Delia Solari - José Miguel Speranza - Mercedes Suar - Luis Bruno Veronelli.-

4904 Constitución del C. Escolar 6°. — 6/935.- Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Distrito 6° de la Capital, en la siguiente forma:
Presidente - Profesor José J. Berrutti.
Vice-presidente - Sr Felipe A. Etchegaray.-
Tesorero Dr. Felix Sobrero.
Interventor Dr. Manuel E. Moreno.
Vocal Dr. Santo S. Faré.
Secretario - Profesor Edelmiro Néstor Rossi.

4959 Constitución del C. Escolar 10°.	10/935	Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Distrito 10° de la Capital, en la siguiente forma: Presidente - Dr César A. Ylaya.- Vice-presidente Dr. José Ignacio Olmedo. Tesorero Dr. Agustín J. Yattilana. Interventor Dr. Rodolfo J. Clusellas. Vocal Dr. J. Honorio Silgueira. Secretario Profesor Manuel R. Santillán.
4029 Constitución del C. Escolar 13°.	13/935	Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Distrito 13° de la Capital, en la siguiente forma: Presidente - Sr Bartolomé C. Cúneo. Vice-presidente Dr Alejandro Rayces. Tesorero. Dr. Pablo L. Tissone. Interventor Dr. Rosendo C. Michans. Vocal Dr. Luis Silveyra.- Secretario. Dr. Carlos Marteau.-
4868 Constitución del C. Escolar 15°.	15/935	Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Distrito 15° de la Capital, en la siguiente forma: Presidente. Dr Nicolás Lozano. Vice-presidente Profesor Nicolás Rossi. Tesorero Dr. José A. Monzón Vocal Interventor Ingeniero Juan Ochoa. Vocal Dr Marcelo L. Lobos.- Secretaria Sra M. Dora Maimó de Luchía Puig.
4590 Constitución del C. Escolar 20°.	20/935	Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Distrito 20°, de la Capital, en la siguiente forma: Presidente - Dr Carlos Rodríguez Egaña. Vice-presidente Dr. Saúl G. Nasso. Tesorero Sr Atilio J. Ciminari. Vocal Interventor Sr Ventura D. Ojeda.

Vocal Sr Miguel Gatragno
Secretaria Srta Alba del C. Z. Parma.

4966 4º/935 Aprobar la constitución del Consejo Escolar del
Constitución Distrito 4º de la Capital, en la siguiente forma:
del C. Esco- Presidente - Sr Dn Jacinto Brunero.
lar 4º: Vice-presidente Sr Dn Santiago Chichizola.
Tesorero Sr Dn Aquiles J. Jucich.
Interventor Dr. Dn Juan De Simone
Vocal Sr Dn Juan Jarrera.-

4410 5º/935 Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Dis-
Constitución trito 5º de la Capital, en la siguiente forma:
del C. Esco- Presidente - Dr Dn Pedro C. Vignau.
lar 5º. Vice-presidente Dr Dn Pedro F. Arias.
Tesorero Sr Dn Isidro E. Schiffmann.
Interventor Dr Dn Carlos Luis Huidobro.
Vocal Dr. Dn Ernesto Cánepa.

4552 16º/935 Aprobar la constitución del Consejo Escolar del
Constitución Distrito 16º de la Capital, en la siguiente forma:
del C. Esco- Presidente Sr Dn Rómulo Zabala.
lar 16º. Vice-presidente Profesor Don Valentín Mestroni.
Interventor Dr Dn Raúl Vernicke.
Tesorero Sr Dn Carlos Etcheverry.
Vocal Dr. Dn. Ernesto Restelli.

4495 17º/935 Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Dis-
Constitución trito 17º de la Capital, en la siguiente forma:
del C. Esco- Presidente - Capitán de Fragata - Don Teodoro Caillet Bois.
lar 17º. Vice-presidente Dr. Dn Francisco Pérez Gardiner.
Tesorero Sr Dn Juan J. Larguiza.
Interventor Sr Dn Aquiles L. Lértora.
Vocal Dr. Dn Francisco S. Sunna.

4095 18º/935 Aprobar la constitución del Consejo Escolar del Dis-
Constitución trito 18º de la Capital, en la siguiente forma:
del C. Esco- Presidente: Profesor Don Juan C. Pizzurno
lar 18º: Vice-presidente - Dr. Dn Santiago Jaque.

[illegible]

Tesorero. Dr. Dn. Juan E. Hernández.
Interventor Dr. Dn Julio E. Lugones.
Vocal.- Profesor Dn José A. Natale.-

Entre líneas a fs 162 renglones 5-6 y fs 183 renglones 19 y 20: "del día ocho del mes de marzo del año mil novecientos treinta y cinco" y "Don", respectivamente, Vale.- Sobre raspado a fs 163 línea 30, fs 165 línea 7, fs 168 líneas 4 y 6, fs 176 línea 27, fs 178 línea 23, fs 181 líneas 1 y 4: "Damiana", "las maestras", "maestras", "las", "a", "a", "1/16" y "Egidio", respectivamente, Vale.- Testado a fs 171 líneas 33 y 34 y fs 172 línea 1, respectivamente, No Vale.-

-No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y veinticinco minutos.

[illegible]

[illegible]